



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

SPM/02/2023

MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Celebrada el día 23 de Febrero del año 2023

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 14:14 catorce horas con catorce minutos del día 23 de febrero del año 2023 dos mil veintitrés se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES** convocada y presidida por la presidenta de la comisión REGIDORA MAURA PINEDA VILLAGRANA y con la asistencia del Regidor MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO como vocal de la comisión, además como invitada también se encuentra la REGIDORA JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS.

Ma. V. P. U.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, la presidenta declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno del ayuntamiento, dar seguimiento a la propuesta para solicitar la adecuación de los adeudos en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado del sistema administrativo municipal de agua potable (SAMAPA) para los habitantes de las localidades de La Capilla y El mirador, de este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
5. Clausura de la sesión.

Confidencial

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MAURA PINEDA VILLAGRANA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»





SPM/02/2023

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----PRESENTE

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO -----AUSENTE

PRESIDENTA MAURA PINEDA VILLAGRANA-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MAURA PINEDA VILLAGRANA «Doy cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión, solo se encuentra ausente la Regidora Otilia Díaz Enciso, por motivos de salud».

Maura P.V.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 14:14 catorce horas con catorce minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MAURA PINEDA VILLAGRANA «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto al compañero aquí presente ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----A FAVOR

PRESIDENTA MAURA PINEDA VILLAGRANA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».





SPM/02/2023

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MAURA PINEDA VILLAGRANA continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a su consideración, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿Si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si está de acuerdo en la misma?, sírvase levantar la mano en señal de aprobación»

Maura P.V.

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----A FAVOR

PRESIDENTA MAURA PINEDA VILLAGRANA-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno del ayuntamiento, dar seguimiento a la propuesta para solicitar la adecuación de los adeudos en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado del sistema administrativo municipal de agua potable (SAMAPA) para los habitantes de las localidades de La Capilla y El mirador, de este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MAURA PINEDA VILLAGRANA continúa haciendo uso de la voz, y para el desahogo de este punto dice « Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno del ayuntamiento, dar seguimiento a la propuesta para solicitar la adecuación de los adeudos en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado del sistema administrativo municipal de agua potable (SAMAPA) para los habitantes de las localidades de La Capilla y El mirador, de este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Esto compañeros es ya un punto que se había tratado anteriormente, pero por disfunción del mismo no se había hecho de conocimiento de todas las personas, por eso se está volviendo a solicitar su implementación solamente por esta vez que sea lo mismo, en las mismas condiciones en que quedo, que sean dos años y este, entonces serian tres años. Por eso contamos con la presencia de nuestra regidora de dicha localidad para que a petición de las personas, que lo han solicitado nos de una explicación, adelante» «Bueno,

3





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

SPM/02/2023

pues como ustedes saben, en la localidad de La Capilla padecimos por bastante tiempo de ese vital liquido y pues por ese motivo se está solicitando que se turne esta propuesta al pleno, este punto es para ayudar a la comunidad ahora si con esto de los pagos del agua; seria así como usted dice Regidora, dos años más el año en curso y se está haciendo porque en la otra ocasión no se le dio la suficiente difusión y la gente no tuvo conocimiento, mucha si y mucha gente se quiso acercar conmigo a pagar lo mismo, dos años y pues lamentablemente el tiempo de cobrar ya se había terminado. Esta vez creo que nos quedamos con un mes para que lo hagan y se les agradece» «Gracias compañera regidora Julieta, y usted regidor, ¿tiene algo que agregar?» intervino la REGIDORA MAURA PINEDA VILLAGRANA refiriéndose al REGIDOR MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO. «Bueno yo creo que es una buena oportunidad, puesto que no solamente la comisión sino el pleno del Ayuntamiento estamos conscientes de que la población de La Capilla careció mucho tiempo, muchos años del líquido vital y aun así muchas personas estuvieron haciendo su pago de manera normal cuando aún no recibían este servicio del líquido vital, yo creo que esta iniciativa que se tomó por parte del pleno fue muy buena petición de parte de la Regidora Julieta Gutiérrez quien de una forma a otra por parte de la población porque en realidad era muy injusto que se cobrara esa tarifa cuando en realidad no se les daba el servicio. Se dio esa oportunidad para que la gente pagara lo que fue el año antepasado y pasado, pero de alguna manera u otra, la población en su totalidad no se enteró y que es de la manera como lo manifiestan, por eso se está planteando esta iniciativa para que durante el mes de marzo la población de La Capilla tenga la oportunidad de estar al corriente con sus pagos y aprovechen nuevamente la oportunidad de que puedan solamente pagar dos años anteriores más lo que se está cobrando de este año, entonces serian el año antepasado, pasado y este 2023. Con esto también se pretende solicitar que se haga una difusión muy extensa y de manera muy general, que no quede un solo ciudadano sin ser notificado de la oportunidad que tiene, hablamos de la gente principalmente que no aprovecho la ocasión anterior y que por esta única vez se apertura la forma de apoyar a la población de La Capilla, para que pueda ponerse al corriente con sus pagos y que, de alguna forma u otra el 100% de la población aproveche la oportunidad de, se puede decir que en base a este descuento o a esta iniciativa se toma a través o con motivo de que las personas no recibieron mucho tiempo este vital liquido, alrededor de 40 años que las personas no tenían el servicio de agua potable y alcantarillado en sus domicilios» «Muy bien felicidades compañera, por este punto que tuvimos a bien tratar para proponerlo al pleno y la propuesta es que se haga la difusión necesaria para que como dice el Regidor Marco, para que toda la población se entere y lo aproveche» finalizo la REGIDORA MAURA PINEDA VILLAGRANA.

Maura P.V

(Handwritten signature)





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

SPM/02/2023

«Muy bien, entonces sin más que agregar pregunto a los presentes, ¿si están de acuerdo?, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación. Se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

UNICO.- SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE ACUERDO PARA TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DAR SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA PARA SOLICITAR LA ADECUACIÓN DE LOS ADEUDOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SAMAPA) PARA LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES DE LA CAPILLA Y EL MIRADOR, DE ESTE MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MAURA PINEDA VILLAGRANA, «Regidor, le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 14:22 catorce horas con veintidós minutos del día 23 de febrero del año 2023, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Maura P.V.
MAURA PINEDA VILLAGRANA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Marco Antonio Díaz Carrasco
MARCO ANTONIO DÍAZ CARRAZCO
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de sesión de LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, celebrada con fecha de hoy 23 de febrero del año 2023 dos mil veintitrés.

5

